

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	457520
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	127889

<b>Entidad compradora:</b>	UAE - Catastro Distrital
<b>Nombre del solicitante:</b>	John Paulino Campos Molina
<b>Proveedor:</b>	UNION TEMPORAL R&J 2022
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Aseo y Cafetería IV

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de Orden de Compra - liquidación
<b>Fecha:</b>	2025-08-13 08:10:07

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
122782	CDP- 735	CDP-735	CDP	735

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	9.0	Mes	5115908.72	CDP-735	46043178.48
2	ays04--R2 - Jabón para loza 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	37740.24	CDP-735	339662.16

3	ays04--R2 - Jabón en barra azul (Compra) - 1	9.0	Unidad	3077.80	CDP-735	27700.20
4	ays04--R2 - Jabón abrasivo (Compra) - 1	9.0	Unidad	4170.95	CDP-735	37538.55
5	ays04--R2 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	14345.24	CDP-735	129107.16
6	ays04--R2 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	9.0	Unidad	10879.05	CDP-735	97911.45
7	ays04--R2 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 2	9.0	Unidad	12986.52	CDP-735	116878.68
8	ays04--R2 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	13244.82	CDP-735	119203.38
9	ays04--R2 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	13744.40	CDP-735	123699.60
10	ays04--R2 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	53157.68	CDP-735	478419.12
11	ays04--R2 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	10829.88	CDP-735	97468.92
12	ays04--R2 - Ambientador 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	17497.10	CDP-735	157473.90
13	ays04--R2 - Limpiones 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	13783.20	CDP-735	124048.80
14	ays04--R2 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	13783.20	CDP-735	124048.80
15	ays04--R2 - Bayetilla 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	13783.20	CDP-735	124048.80
16	ays04--R2 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	6441.08	CDP-735	57969.72

17	ays04--R2 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	1213.28	CDP-735	10919.52
18	ays04--R2 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	790.04	CDP-735	7110.36
19	ays04--R2 - Esponjilla 4 (Compra) - 1	9.0	Unidad	378.42	CDP-735	3405.78
20	ays04--R2 - Escoba 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	7926.98	CDP-735	71342.82
21	ays04--R2 - Escoba 4 (Compra) - 2	9.0	Unidad	9413.28	CDP-735	84719.52
22	ays04--R2 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	6753.32	CDP-735	60779.88
23	ays04--R2 - Trapero 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	17971.78	CDP-735	161746.02
24	ays04--R2 - Trapero 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	19694.60	CDP-735	177251.40
25	ays04--R2 - Mango madera trapero (Compra) - 2	9.0	Unidad	6753.32	CDP-735	60779.88
26	ays04--R2 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	9.0	Unidad	5772.82	CDP-735	51955.38
27	ays04--R2 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 10	9.0	Unidad	12385.90	CDP-735	111473.10
28	ays04--R2 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 10	9.0	Unidad	13678.40	CDP-735	123105.60
29	ays04--R2 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	9.0	Unidad	13678.40	CDP-735	123105.60
30	ays04--R2 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 10	9.0	Unidad	26312.20	CDP-735	236809.80
31	ays04--R2 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 10	9.0	Unidad	31580.90	CDP-735	284228.10

32	ays04--R2 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 10	9.0	Unidad	31580.90	CDP-735	284228.10
33	ays04--R2 - Guantes 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	10642.32	CDP-735	95780.88
34	ays04--R2 - Guantes 4 (Compra) - 2	9.0	Unidad	12202.48	CDP-735	109822.32
35	ays04--R2 - Guantes 5 (Compra) - 2	9.0	Unidad	12796.68	CDP-735	115170.12
36	ays04--R2 - Papel higiénico 3 (Compra) - 15	9.0	Unidad	191975.10	CDP-735	1727775.90
37	ays04--R2 - Toallas para manos 3 (Compra) - 6	9.0	Unidad	156672.18	CDP-735	1410049.62
38	ays04--R2 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 15	9.0	Unidad	145643.10	CDP-735	1310787.90
39	ays04--R2 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 15	9.0	Unidad	178713.15	CDP-735	1608418.35
40	ays04--R2 - Mezclador 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	10384.24	CDP-735	93458.16
41	ays04--R2 - Servilleta papel (Compra) - 1	9.0	Unidad	3726.82	CDP-735	33541.38
42	ays04--R2 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4359.34	CDP-735	39234.06
43	ays04--R2 - Termo para café 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	32624.68	CDP-735	293622.12
44	ays04--R2 - Café 1 (Compra) - 7	9.0	Unidad	216757.45	CDP-735	1950817.05
45	ays04--R2 - Azúcar 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	64522.80	CDP-735	580705.20
46	ays04--R2 - Infusión frutal (Compra) - 5	9.0	Unidad	22514.80	CDP-735	202633.20

47	ays04--R2 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	9.0	Unidad	4559.44	CDP-735	41034.96
48	ays04--R2 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	9130.80	CDP-735	82177.20
49	ays04--R2 - Atomizadores (Compra) - 2	9.0	Unidad	6500.42	CDP-735	58503.78
50	ays04--R2 - Jarra (Compra) - 1	9.0	Unidad	1839.99	CDP-735	16559.91
51	ays04--R2 - Espátula (Compra) - 1	9.0	Unidad	243.10	CDP-735	2187.90
52	ays04--R2 - Balde (Compra) - 2	9.0	Unidad	15033.20	CDP-735	135298.80
53	ays04--R2 - Carro exprimidor de trapero 2 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	25873.60	CDP-735	232862.40
54	ays04--R2 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	9.0	Unidad	72805.60	CDP-735	655250.40
55	ays04--R2 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 4	9.0	Unidad	8368.04	CDP-735	75312.36
56	ays04--R2 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	6133.30	CDP-735	55199.70
57	ays04--R2 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	160346.75	CDP-735	1443120.75
58	ays04--R2 - Dispensador de agua (Compra) - 1	9.0	Unidad	112286.20	CDP-735	1010575.80
59	ays04--R2 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	51142.79	CDP-735	460285.11

60	ays04--R2 - Horno microondas (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	44112.91	CDP-735	397016.19
61	ays04--R2 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-735	0.00
62	ays04--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-735	0.00
63	ays04--R2 - AIU	1.0	Unidad	6428852.01	CDP-735	6428852.01
64	ays04--R2 - IVA	1.0	Unidad	1221481.88	CDP-735	1221481.88

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

ORDEN DE COMPRA NO.127889 UNION TEMPORAL R&J 368-2024 Liquidación ORDEN DE COMPRA No. 127889 DE 2024, suscrito con UNION TEMPORAL R&J contrato 368-2024 con NIT. 901677477-3. La Supervisión adjunta soporte BOGDATA, que refleja el estado y los pagos realizados al Contratista, en la presente orden, quien da fe de la ejecución idónea y de la inexistencia de incumplimientos o requerimientos causados por el contratista, por lo anterior, la Subdirección Financiera procederá a liberar la suma de (\$8.281.933), conforme a lo previsto en la cláusula denominada "BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO". Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado y el contratista renuncia a cualquier reclamación posterior en contra de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.



Firma ordenador del gasto

Nombre: JAIRO ANDRES REVELO MOLINA

Documento: 79.604.464



Firma de proveedor

Nombre: Tatiana Julieth Chacon Quintero

Documento: 1014195851

Elaboró: John paulino Campos Molina - Profesional Universitario  
 Revisó: Carmen Lizeth Torres Clavijo - Contratista - Subgerencia de Contratación  
 Aprobó: Claudia Patricia Herrera Logreira - Subgerente de Contratación

CP12

## CERTIFICACIÓN DE PAGOS

**FECHA:** 19 de marzo de 2025  
**PARA:** GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA  
 Subgerente Administrativa Y Financiera  
**DE:** FANY OTÁLORA CASTAÑEDA  
 Tesorera General  
**ASUNTO:** CERTIFICADO DE PAGO

En respuesta al memorando 2025IE6669 del 19-03-2025, certifico los pagos efectuados por No. 368 de 2024 suscrito con UNION TEMPORAL R&J 2022 con identificación NIT 901677477, así:

### DETALLE DOCUMENTOS CONTRATO:

Concepto	CDP	CRP	Valor	Total Pagos	Valor Anulaciones	Saldo Por Ejecutar
CTO. INICIAL	735-2024	583-2024	71,938,854	63,656,921	0	8,281,933
<b>TOTALES:</b>			71,938,854	63,656,921	0	8,281,933

### RELACIÓN DE PAGOS Y DESCUENTOS EFECTUADOS

VALORES PAGADOS															
O.Pag o No.	Fecha OP	Valor	Descuentos Retenciones											Total Descuentos	Neto
			Rete fuente	Reteica	Est. Pro- Adulto	Est Pro- Cultura	Est. UD	Est. 50 UPN	Contrato de Obra	IVA	Covid1 9	AFC	Embargo		
1954	23/07/2024	7,117,303	12,721	2,862	12,721	3,180	6,996			18,127				56,607	7,060,696
2415	02/09/2024	7,485,953	13,380	3,010	13,380	3,345	7,359			19,066				59,540	7,426,413
2784	20/09/2024	5,724,702	10,232	2,302	10,232	2,558	5,628			14,580				45,532	5,679,170
2785	20/09/2024	4,241,297	104,232	46,029	83,386	20,846	45,862			10,802				311,157	3,930,140

Av. Cra 30 No. 25-90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)



## CERTIFICACIÓN DE PAGOS

### RELACIÓN DE PAGOS Y DESCUENTOS EFECTUADOS

O.Pago o No.	Fecha OP	Valor	VALORES PAGADOS											Total Descuentos	Neto	
			Descuentos Retenciones													
			Rete fuente	Reteica	Est. Pro- Adulto	Est Pro- Cultura	Est. UD	Est. 50 UPN	Contrato de Obra	IVA	Covid1 9	AFC	Embargo			
2786	20/09/2024	135,544	5,330	1,287	2,665	666	1,466				345				11,759	123,785
2813	24/09/2024	135,543	5,330	1,066	2,665	666	1,466				345				11,538	124,005
2814	24/09/2024	1,248,145	30,674	5,521	24,539	6,135	13,496				3,179				83,544	1,164,601
3216	22/10/2024	5,724,702	10,232	2,302	10,232	2,558	5,628				14,580				45,532	5,679,170
3218	22/10/2024	1,347,553	33,117	5,961	26,493	6,623	14,571				3,432				90,197	1,257,356
3219	22/10/2024	135,543	5,330	1,066	2,665	666	1,466				345				11,538	124,005
3268	30/10/2024	5,724,702	10,232	2,302	10,232	2,558	5,628				14,580				45,532	5,679,170
3776	25/11/2024	5,724,702	10,232	2,302	10,232	2,558	5,628				14,580				45,532	5,679,170
3777	25/11/2024	135,543	5,330	1,066	2,665	666	1,466				345				11,538	124,005
3779	25/11/2024	1,568,850	38,555	6,940	30,844	7,711	16,964				3,996				105,010	1,463,840
4603	27/12/2024	5,724,702	10,232	2,302	10,232	2,558	5,628				14,580				45,532	5,679,170
4604	27/12/2024	1,684,790	41,405	7,453	33,124	8,281	18,218				4,291				112,772	1,572,018
4605	27/12/2024	135,544	5,330	1,066	2,665	666	1,466				345				11,538	124,006
4896	19/02/2025	5,343,055	9,550	2,149	9,550	2,387	5,252				13,608				42,496	5,300,559
4897	19/02/2025	135,544	5,330	1,066	2,665	666	1,466				345				11,538	124,006
4898	19/02/2025	4,183,204	102,804	18,505	82,244	20,561	45,234				10,654				280,002	3,903,202
TOTAL:		63,656,921	469,578	116,557	383,431	95,855	210,888				162,125				1,438,434	62,218,487

Cordialmente,

Av. Cra 30 No. 25-90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co





## CERTIFICACIÓN DE PAGOS

FANY OTALORA CASTAÑEDA  
Tesorera General

Elaboro: ANOVA

Av. Cra 30 No. 25-90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

### 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA:

<b>NÚMERO DE CONTRATO:</b>	368-2024 OC 127889
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	25/04/2024
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	UNION TEMPORAL R&J 2022
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: (CC O NIT)</b>	NIT No. 901677477-3
<b>NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:</b>	TATIANA JULIETH CHACÓN QUINTERO
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Prestación de servicios integrales de aseo y cafetería para las instalaciones del territorio de Cartagena de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
<b>FECHA DE INICIO:</b>	02/05/2024
<b>VALOR INICIAL:</b>	\$71.938.854
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	\$71.938.854
<b>PLAZO INICIAL:</b>	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	OCHO (8) MESES
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	31/12/2024

### 2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$71.938.854
<b>VALOR ADICIONADO:</b>	\$0
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	\$71.938.854
<b>PAGOS EFECTUADOS:</b>	\$63.656.921
<b>PAGO ANTICIPADO</b>	\$ 0
<b>ANTICIPO:</b>	\$ 0
<b>VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA UAECD:</b>	\$ 8.281.933
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:</b>	\$0
<b>VALOR FINAL EJECUTADO:</b>	\$63.656.921

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA LIBERACIÓN DE SALDOS:

De conformidad con la ejecución y el CRP 583 del 26 de abril de 2024 el cual se encuentra constituido por el rubro que se relaciona a continuación:

Número de CRP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN	SALDO RUBRO
583	O2301160552000007775	Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales	O232020200885330 Servicios de limpieza general	71.938.854	63.656.921	8.281.933
TOTALES				71.938.854	63.656.921	8.281.933

Es preciso indicar, que el saldo a liberar por la suma de **\$8.281.933**, corresponde al rubro de “*Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales*”, obedeciendo a la dinámica de ejecución del contrato y las necesidades cubiertas por la entidad con la orden de compra.

Es así que el saldo a liberar total del CRP mencionado corresponde al valor de **\$8.281.933**.

Expuesto lo anterior, se evidencia que el contrato a la finalización de su ejecución, cubrió la necesidad del servicio contratado en su totalidad acorde con el objeto contractual, por ende, el saldo a favor de la entidad no constituye incumplimiento por parte del contratista.

### 4. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
7.38 Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.	La UT R&J respondió el RFI en los tiempos establecidos por la entidad.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual
7.39 Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	La UT R&J S.A expidió POLIZA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 560-47994000177939 POLIZA DE SEGFURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL No 560-74-994000032421	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>
7.40 Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.	En Cartagena D.T. y C., a los dos (02) días del mes de mayo del año 2024, se suscribió el acta de inicio del contrato 368-2024 conforme a la orden de compra 127889	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.41 Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10)</p>	<p>Se realizó la programación y entrega de insumos durante la ejecución del contrato soportado acorde con las solicitudes realizadas por la entidad, dentro de los tiempos establecidos.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
--	--	---

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
<p>DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.</p>	<p>durante la ejecución del contrato.</p>	
<p>7.4.2 Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.</p>	<p>La UT R&amp;J entrego las fichas técnicas de los bienes suministrados durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.43 Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.</p>	<p>La UT R&amp;J entrego los registros INVIMA con las fichas técnicas.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.44 Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.</p>	<p>La UT R&amp;J entrego a la entidad la relación de personal a contratar con las hojas de vida y los soportes durante la ejecución del contrato, acorde con lo establecido.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.45 Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se realizó el cobro de los bienes y servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.46 Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.</p>	<p>La UAECD entrego la información correspondiente mensualmente al contratista frente al trámite de pago de</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
	facturas, acorde con los servicios prestados.	
7.47 Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	La UT R&J entrego a la entidad la documentación requerida.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>
7.49 Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.	La orden No 127889 no se adquirió bajo ninguna condición adicional y ejecuta bajo las condiciones técnicas establecidas dentro del acuerdo marco.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>
7.51 Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	La UT R&J facturo según lo establecido en clausula 11 durante la ejecución del contrato. Información que se encuentra soportada para consulta en la obligación 7.45	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
<p>7.53 Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.</p>	<p>Para este orden de compra no aplica el suministro de café social,</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.54 Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.</p>	<p>La UT R&amp;J pago salarios y prestaciones sociales según lo indica la ley, durante la ejecución del contrato, presentando la certificación de aportes de parafiscales expedidas por el revisor fiscal y planillas pagadas, soportes en obligación 7.45</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
7.55 Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.	La UT R&J cumplió con los procesos definidos para los Proveedores del Acuerdo Marco.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>
7.56 Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.	La UT R&J cumplió dando respuesta al proceso de solicitud de cotizaciones de la entidad acorde con lo establecido en la Tienda Virtual del estado colombiano, y Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF, lo que permitió la adjudicación de la orden de compra 127889	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.57 Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.</p>	<p>La UT R&amp;J cumplió con la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente suministrando los productos a la Unidad de Catastro de los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%, para lo cual la UT suministro las fichas técnicas de los respectivos productos.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.58. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.</p>	<p>La UT R&amp;J se abstuvo de cotizar productos con precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9., durante la ejecución la UT mantuvo los precios ofertados de la OC 127889</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.59. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.</p>	<p>La UT R&amp;J garantizó durante la ejecución de la OC que se cumplieran con las condiciones técnicas establecidas, por lo anterior no se generó ningún costo adicional para la Unidad de Catastro Distrital, dando cumplimiento a lo contractualmente establecido.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.60. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.</p>	<p>La UT R&amp;J cumplió con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco durante la ejecución de la orden de compra.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.61. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador</p>	<p>No se presentaron alteraciones en la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano durante la ejecución de la OC 127889 adjudicada con la TVEC</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.62. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.</p>	<p>La UT R&amp;J mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso, en la ejecución de la orden de compra 127889</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.63. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.</p>	<p>La UT R&amp;J mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF, acorde con lo establecido en la ejecución de la orden de compra 127889.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

7.64. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se cumplió durante la ejecución con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.65. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.	Durante la ejecución del contrato la UT R&J no debió actualizar las garantías iniciales, debido a que la OC 127889 no presento ningún tipo de modificación, adición o prórroga a lo inicialmente pactado.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.66. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.	Durante la ejecución del contrato la UT R&J no debió actualizar las garantías iniciales, debido a que la OC 127889 no presento ningún tipo de modificación, adición o prórroga a lo inicialmente pactado.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.67. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.	Durante la ejecución del contrato la UT R&J no debió actualizar las garantías iniciales, debido a que la OC 127889 no presento ningún tipo de modificación, adición o prórroga a lo inicialmente pactado..	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.68. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.</p>	<p>Se publicaron las facturas correspondientes de los servicios prestados durante la ejecución del contrato en la Tienda Virtual del Estado Colombiano</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.69. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.</p>	<p>La UT R&amp;J manifiesto que no tuvo en curso ningún conflicto de intereses durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.70. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.</p>	<p>No se presentaron fallas durante el periodo en la plataforma TVEC.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.71. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.</p>	<p>La UT R&amp;J Se abstuvo de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.72. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo</p>	<p>Se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECO

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>Marco que hará parte del mini sitio web de este.</p>		<p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.73. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.</p>	<p>Se cumplió con los procesos correspondientes para dar cumplimiento a los tiempos y obligaciones en los Documentos del Proceso</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.74. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos).</li><li>· Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y</li></ul>	<p>La UT R&amp;J durante la ejecución del contrato, cumplió con lo establecido en el Plan Ambiental – PIGA de la entidad.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>disponer adecuadamente los residuos Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos</p>		
<p>7.75 Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:</p>	<p>Se dio a conocer por parte de la UT R&amp;J el plan de beneficios, y se dio a conocer al personal teniendo en cuenta las condiciones pactadas inicialmente ante Colombia compra eficiente.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="#">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368_2024</a></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y</li> </ul>		
<p>permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.</p>		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<ul style="list-style-type: none"><li>· Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li></ul>		
<ul style="list-style-type: none"><li>· Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li></ul>		
<ul style="list-style-type: none"><li>· Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.</li></ul>		
<ul style="list-style-type: none"><li>· Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.</li></ul>		
<ul style="list-style-type: none"><li>· Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.</li></ul>		
7.76 Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.	La UT R&J cumplió con fecha de pagos de salarios y parafiscales durante la ejecución del contrato, documentación soporte de pago mensualmente. Ver 7.45	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.79. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.</p>	<p>La UT R&amp;J cumplió con fecha de pagos de salarios y parafiscales durante la ejecución del contrato, aportando las respectivas planillas de pago de aportes documentación soporte de pago. Ver 7.45</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.80 Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.</p>	<p>La UT R&amp;J cumplió con fecha de pagos de salarios y parafiscales durante la ejecución del contrato, aportando las respectivas planillas de pago de aportes documentación soporte de pago. Ver 7.45</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.81 El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.</p>	<p>La UT R&amp;J realizó la entrega de las dotaciones acorde con lo establecido durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.82. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.</p>	<p>La UT R&amp;J ha entregado los EPPS a los trabajadores durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.83. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p>	<p>La UT R&amp;J cuidó y mantuvo las instalaciones, bienes y equipos de la UAEDC durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para el periodo.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.84 Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.</p>	<p>La UT R&amp;J entregó la información correspondiente para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestaron el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAEDC-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

7.85. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No aplica para la OC 127889	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual
7.86 Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	Se cumplió con la capacitación del personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial, capacitaciones que se encuentran soportadas durante la ejecución del contrato.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\\Fileserver\\SAF\\CONTRATACION\\Porcesos 2024\\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\\Fileserver\\SAF\\CONTRATACION\\Porcesos 2024\\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.87. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	No aplica para la OC 127889. Teniendo en cuenta que los productos son industriales.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\\Fileserver\\SAF\\CONTRATACION\\Porcesos 2024\\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\\Fileserver\\SAF\\CONTRATACION\\Porcesos 2024\\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.88. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigencia de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.	La UT R&J cumplió con el etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para el caso del producto café suministrado a la UAEDC.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\\Fileserver\\SAF\\CONTRATACION\\Porcesos 2024\\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\\Fileserver\\SAF\\CONTRATACION\\Porcesos 2024\\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.89. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.</p>	<p>No aplica en la ejecución del contrato.</p>	<p>No aplica</p>
<p>7.90. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.</p>	<p>La UT R&amp;J. cumplió con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\\Fileserver\\SAF\\CONTRATACION\\Porcesos_2024\\Aseo y Cafeteria 2024\\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\\Fileserver\\SAF\\CONTRATACION\\Porcesos_2024\\Aseo y Cafeteria 2024\\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.91. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.</p>	<p>La UT R&amp;J. cumplió con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio en el periodo por la UAEDC y no incurrió en ninguna causal del ANS en el periodo.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAEDC-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.92. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería</p>	<p>La UT R&amp;J. cumplió. con las obligaciones y compromisos con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.93. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.</p>	<p>Se garantizó la asignación gestor comercial región 2. durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.94. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.</p>	<p>Se informó a la Entidad y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.95 Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.</p>	<p>La UT R&amp;J realizó la entrega de los exámenes médicos pertinentes para la labor contratada, del personal durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.96 Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.</p>	<p>Se asignó como coordinador al señor Fabián Ricardo Ávila Sánchez durante la ejecución de la OC 127889</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.97. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.</p>	<p>Se cumplió con la prestación del servicio en las condiciones solicitadas, garantizando el funcionamiento de dichos bienes y maquinaria, descrita a solicitud dentro de la orden de compra, durante la ejecución de la misma</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.98. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.</p>	<p>La UT R&amp;J asumió los costos mencionados y pactados en el acuerdo marco, hasta la entrega final a la entidad compradora, para ser utilizados y optimizados para el bienestar de la prestación del servicio.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

7.99. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	No se presentó ninguna novedad frente a la divulgación y manejo de información durante la ejecución de la OC.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.100. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	Se cumplió con las actividades del anexo 2 y funciones establecidas, así mismo la UT R&J cumplió con el personal requerido en el Anexo 3, durante la ejecución de la OC.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.101. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.	No aplica el servicio para la OC 127889	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.102. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.	Durante la ejecución no se aplicaron descuentos sobre los servicios prestados., debido a que no se presentaron incumplimientos por parte de La UT R&J.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.103. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.</p>	<p>La UT R&amp;J realizó el reemplazo del personal según la necesidad cumpliendo con las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones, durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.104. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.</p>	<p>La UT R&amp;J cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.105. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se realizó el mantenimiento y cambio de la maquinaria que presento algún tipo de novedad.</p> <p>Se realizaron los cambios pertinentes dando cumplimiento a los cambios necesarios dentro de los tiempos requeridos asegurando una buena prestación del servicio.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.106. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.</p>	<p>Se prestó el servicio durante la ejecución de oc de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo, sin ninguna modificación ni solicitud de reemplazo, acorde con lo establecido.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.107. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato 368-2024- OC 127889 se ha mantenido la confidencialidad de la información.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.108. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.</p>	<p>La UT R&amp;J conto con los canales de comunicación definidos, los cuales se entregaron a la entidad en la reunión de inicio de la orden de compra. Se encuentra el directorio de las dependencias de empresa.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

7.109. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	La UT R&J dio respuestas a las consultas y solicitud realizadas por la entidad durante la ejecución del contrato.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.110. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	No se requirió durante la ejecución del contrato realizar ningún tipo de modificación de la OC, por lo anterior no se modificaron las garantías.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.111. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	No se requirió durante la ejecución del contrato realizar ningún tipo de modificación de la OC, por lo anterior no se modificaron las garantías	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>
7.112. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	La UT R&J cumplió con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la ejecución de la OC 127889.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.113. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.</p>	<p>La UT R&amp;J cumple con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.114. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.</p>	<p>La UT R&amp;J presentó el plan de contingencia y plan de emergencias para el transporte de sustancias químicas. Ver soporte en la obligación 7.114 del mes de febrero.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>
<p>7.115. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p>	<p>Se da aceptación y cumplimiento al plan ambiental de la entidad -PIGA , para lo cual se presenta por parte de La UT R&amp;J S.A. la certificación de aceptación y aplicabilidad.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos_2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a></p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>7.116. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.</p>	<p>La UT R&amp;J entregó las fichas técnicas con los soportes de sustancias químicas utilizadas durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>
<p>7.117. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.</p>	<p>La UT R&amp;J se encargó de entregar el documentos de sostenibilidad ambiental, se adjuntó soportes así mismo de la ficha técnica en la obligación.</p>	<p>Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF</p> <p>Expediente contractual</p> <p><a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto 368 2024</a></p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
7.118. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	La UT R&J acató los lineamientos y directrices que el supervisor asignado por la UAECD indico en cumplimiento de lo establecido en la OC 127889	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>
7.119. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.	La UT R&J mantuvo actualizadas la información de las pólizas para la prestación del servicio, en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>
7.120. Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.	La UT R&J informo que se abstuvo de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF Expediente contractual <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
7.121. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	La UT R&J conto con la vinculación para la OC 127889 de personas en condición de sujetos de especial protección constitucional mujeres cabeza de familia para la prestación del servicio para la UAECD durante la ejecución del contrato. Se presenta certificación con el personal contratado.	Acuerdo Marco Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV –CCF  Expediente contractual  <a href="\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024">\\10.35.116.242\Fileserver\SAF\CONTRATACION\Porcesos 2024\Aseo y Cafeteria 2024\Cto_368_2024</a>

### 5. RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS:

INDIQUE EL BIEN O SERVICIO ENTREGADO ACORDE CON LO PACTADO EN EL CONTRATO.	ACTIVIDADES REALIZADAS REFERENTES A CADA PRODUCTO	DOCUMENTOS SOPORTE
N/A	N/A	N/A

### 6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

No se cuenta con observaciones adicionales por cuanto la ejecución se realizó en debida forma.

### 7. CONSIDERACIONES FINALES:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato en un 100% y ejecución presupuestal del 88,49% de los recursos asignados, en los informes de actividades que se encuentran en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y en el expediente contractual, así mismo se aclara que el saldo a favor de la entidad no constituye incumplimiento por parte del contratista.

EL CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución de la contratación al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.

En virtud de lo anteriormente expuesto en mi calidad de supervisora del contrato 368-2024 OC 127889 certifico que, el contratista cumplió a satisfacción con el contrato y se encuentra a paz y salvo con la Entidad por todo concepto.

En constancia se firma el quince (15) de julio de 2025.

**GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA**  
**SUPERVISORA DEL CONTRATO**  
**SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Elaboró: Mónica Prieto Gómez/ Profesional Universitario/SAF

Revisó: Nury Vera Vargas/Abogada/Contratista/SAF

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-  
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2  
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02  
V.1.